

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**1131** GASOLWIN, S.L.  
(ENTIDAD ABSORBENTE)  
BIOENER 2012, S.L.  
(ENTIDAD ABSORBIDA)

Se hace público que en las Juntas Generales Universales, celebradas ambas el día 31 de Diciembre de 2022, por acuerdo unánime de la sociedad absorbente y decisión del socio único, la propia absorbente, de la absorbida se aprobó:

La fusión de la sociedad limitada "Bioener 2012, S.L." mediante la absorción por la sociedad limitada "Gasolwin, S.L." titular esta última del 100% del capital de la primera, mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la LME, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Valencia, 31 de diciembre de 2022.- El Administrador único de ambas sociedades, Ignacio José Pastor Boronat.

ID: A230010477-1